



Scientia Et Technica

ISSN: 0122-1701

scientia@utp.edu.co

Universidad Tecnológica de Pereira  
Colombia

URDINOLA HINCAPIÉ, ZAYRA; VALLEJO ÁNGEL, JUAN GUILLERMO; BALLESTEROS SILVA,  
PEDRO PABLO

LAS DINÁMICAS URBANAS EN EL CORREDOR TULUA-CARTAGO: UNA PROPUESTA DE  
INTEGRACIÓN REGIONAL

Scientia Et Technica, vol. XVI, núm. 44, abril, 2010, pp. 66-71

Universidad Tecnológica de Pereira  
Pereira, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=84917316012>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en [redalyc.org](http://redalyc.org)

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal  
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

## LAS DINÁMICAS URBANAS EN EL CORREDOR TULUA-CARTAGO: UNA PROPUESTA DE INTEGRACIÓN REGIONAL

**Urban dynamics in the corridor Tuluá -Cartago: a proposal for regional integration**

### RESUMEN

En este artículo se justifica -a partir de un diagnóstico y caracterización de las dimensiones de desarrollo, y de la identificación de algunos procesos y conflictos regionales- la presentación de una propuesta de creación de una instancia formal de planeación y gestión del desarrollo regional (Comités de Integración Territorial) que contribuya de manera efectiva en el establecimiento de mecanismos de integración, articulación, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes para la implementación de los planes de ordenamiento y el desarrollo territoriales.

Al final, se relacionan valiosas conclusiones que pueden tomarse como reflexión y punto de partida para el seguimiento y ejecución de la propuesta.

**PALABRAS CLAVES:** Conflictos, construcción colectiva, desarrollo regional, dimensiones, gestión, integración, planeación, procesos, territorio.

### ABSTRACT

*In this paper is justified based on a diagnosis and characterization of the developmental dimensions, processes and regional conflicts submitting a proposal to establish a formal planning and management of regional development (Territorial Integration Committees) that contributes in establishing effective mechanisms for integration, articulation, coordination and harmonization of the various entities responsible for implementation of management plans and territorial development.*

*In the end, relate valuable conclusions that can be taken as a reflection and a starting point for monitoring and implementing the proposal.*

**KEYWORDS:** *Conflicts, collective construction, regional development, dimensions, management, integration, planning, processes, territory.*

### 1. INTRODUCCIÓN

El origen de este trabajo radica en la necesidad de buscar una instancia formal de planeación y gestión del desarrollo regional, para lo cual se pretende identificar, reconocer y caracterizar los instrumentos de planificación que contribuya efectivamente en la articulación y coordinación a nivel municipal, departamental, regional y nacional.

Son contadas las experiencias de trabajo asociado que fortalecen una perspectiva integradora de visión y planificación colectiva de la subregión (conformada por el corredor urbano regional Tuluá-Cartago), detectando una debilidad institucional para conducir procesos y liderar iniciativas de desarrollo regional. El proyecto considera al

### ZAYRA URDINOLA HINCAPIÉ

Administradora de Empresas  
Universidad del Valle  
Candidata a M.Sc. Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio.  
[zaurhin@hotmail.com](mailto:zaurhin@hotmail.com)

### JUAN GUILLERMO VALLEJO ÁNGEL

Zootecnista.  
Universidad Nacional de Colombia  
Candidato a M.Sc. Maestría en Desarrollo Regional y Planificación del Territorio.  
[juanjuanvallejo@hotmail.com](mailto:juanjuanvallejo@hotmail.com)

### PEDRO PABLO BALLESTEROS SILVA

Ingeniero Industrial.  
M. Sc en Investigación de Operaciones y Estadística con énfasis en Producción  
Universidad Tecnológica de Pereira  
[ppbs@utp.edu.co](mailto:ppbs@utp.edu.co)  
[esp\\_logist\\_emp@utp.edu.co](mailto:esp_logist_emp@utp.edu.co)

Investigador líder del grupo Logística: Estrategia de la cadena de suministro, registrado en Colciencias. Miembro del Grupo de Desarrollo en Investigación de Operaciones – DINOP, reconocido por Colciencias en categoría A.

corredor urbano regional como núcleo funcional de la subregión del centro y norte del Valle del Cauca<sup>1</sup>.

Los municipios de Cartago y Tuluá constituyen los polos de tensión, son los centros dominantes del corredor y ejercen una influencia natural sobre los municipios circundantes, convirtiéndose en centros comerciales, agroindustriales y prestadores de servicios educativos y de salud que junto con el municipio de Zarzal y el corregimiento de La Paila constituye un centro importante para la agroindustria alimenticia y una potencial zona para la logística del transporte de carga por las fortalezas fluviales, vías férreas y carreteras que interconectan los principales sitios de producción y consumo del centro y

<sup>1</sup> Está conformado por los municipios de Tuluá, Andalucía, Bugalagrande, Zarzal, La Victoria, Obando, Cartago, Bolívar, Roldanillo, La Unión, Toro y Ansermanuevo, con una población que supera los 500.000 habitantes.

del noroccidente del país con el suroccidente y con el puerto de Buenaventura.

Los demás municipios del corredor son de economía agrícola, con predominio del monocultivo de caña de azúcar, así como una incipiente actividad hortofrutícola. Bugalagrande posee una de las más importantes plantas productoras de alimentos para consumo humano existentes en la región.

La metodología empleada en la construcción de esta propuesta se basó en la revisión de varias fuentes bibliográficas conformadas por textos especializados y normas estatales de reconocidos autores, que fueron la base para elaborar un mapa de actores, identificando sus relaciones y los escenarios de participación, los hechos urbanos y los proyectos que articulan el desarrollo. Otro aspecto metodológico aplicado es la prospectiva territorial<sup>2</sup>, que comprende un diagnóstico a largo plazo que contempla las fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas del territorio, que genere una comprensión de los fenómenos activos dentro del territorio.<sup>3</sup> En la bibliografía se relaciona parte de este material consultado.

Los resultados de la investigación deben aportar a la subregión objeto de estudio y a sus actores los elementos conceptuales y metodológicos que representen un impacto real sobre las formas de actuar de manera propositiva y prospectiva. El proyecto contempla también el diseño de una propuesta metodológica para el funcionamiento de una Mesa de Planificación y Gestión del corredor urbano regional Tuluá – Cartago.<sup>4</sup>

## 2. CONTEXTO DEL PROYECTO

Desde la perspectiva físico-espacial, la subregión se caracteriza por los equilibrios territoriales que se presentan entre sus polos de tensión; según el nivel de influencia que ejercen sobre el territorio podrían enunciarse, en orden jerárquico, así: 1) Tuluá, 2) Cartago,

<sup>2</sup> Permite conocer lo presente y a partir de la opinión y deducción de expertos poder pronosticar un futuro deseable. Se utiliza con el objetivo de conocer las dinámicas existentes, la competitividad, destacando las posibles sinergias que potencialicen las ventajas comparativas de la región; haciendo uso de la cultura de la previsión que lleven a un proceso de ordenamiento de los temas más urgentes y transversales en el contexto.

<sup>3</sup> Este método pertenece a los análisis no paramétricos que se encargan de validar la información cualitativa recopilada por medio de un trabajo de campo en un periodo específico de octubre a diciembre del año 2009, evaluando el presente para determinar y pronosticar unas tendencias futuras bajo unos escenarios con carácter exploratorio.

<sup>4</sup> En el marco de la Ley 614 del año 2000, que posibilita la creación de los Comités de Integración Territorial, como instancias que permiten establecer mecanismos de integración, coordinación y armonización de las diferentes entidades competentes en materia de ordenamiento del territorio.

3) Pereira y 4) Armenia. (Ver Figura 1). [1]

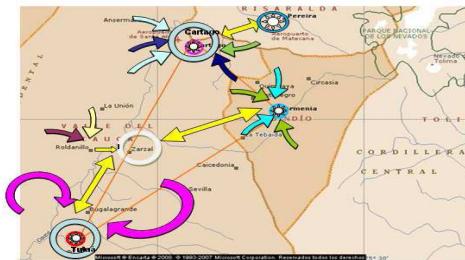


Figura 1. Plano de desarrollo y tensión del corredor urbano regional Tuluá -Cartago.

Fuente: Adaptación realizada por los autores a un mapa de Microsoft Encarta 2008.

Tuluá ejerce una influencia natural y directa sobre Andalucía, Bugalagrande, Bolívar, Roldanillo, Zarzal, El Dovio, Sevilla y Caicedonia, ofreciendo servicios financieros, comerciales, educativos y de salud, suministrando bienes primarios y manufacturados; además es un importante centro de decisiones. Por otra parte, Cartago provee de bienes y servicios a Ansermanuevo, El Águila, El Cairo, Argelia, Versalles, La Unión, Toro, La Victoria, Obando, Alcalá y Ulloa. Pereira y Armenia, aunque se encuentran por fuera de la unidad de análisis objeto del presente trabajo, constituyen sendos polos que contribuyen al desarrollo de la subregión; en tanto Armenia, es un importante proveedor de servicios para Sevilla, Caicedonia, Alcalá y Ulloa, atrayéndolos, incluso, hacia la actividad turística; Pereira ejerce la más fuerte influencia directa sobre Cartago, al que ha puesto un techo a su desarrollo comercial e industrial, y con el cual comparte ya un proyecto de región, que es la proyección del aeropuerto de Santa Ana como terminal aérea internacional de carga y pasajeros.(Ver figura 1).

Para abordar esta parte del trabajo es necesario realizar una caracterización desde las dimensiones del desarrollo del corredor urbano regional Tuluá – Cartago. El empleo de estas dimensiones está soportado en la política urbana formulada por el Ministerio de Desarrollo Económico (1995), cuyos criterios están enunciados en el libro *Ciudades y ciudadanía: La política del Salto social*,<sup>5</sup> el cual diferencia los componentes fundamentales de la ciudad en las categorías de dimensiones, atributos e instancias de articulación-regulación.

A continuación se hace un análisis integral de estas dimensiones:

### 2.1 DIMENSIÓN SOCIOECONÓMICA

<sup>5</sup> En este libro, el Ministerio de Desarrollo Económico (1995, p. 34) sustenta la necesidad de pensar la multidimensionalidad de la ciudad desde la perspectiva del Pensamiento Complejo al explicarla a través de los atributos que contiene (vivienda, servicios públicos domiciliarios, equipamiento urbano, transporte urbano, espacio público y suelo urbano); las dimensiones (económica, social, ambiental, política y cultural) y las instancias de articulación – regulación (el Estado y la sociedad civil).

El Valle del Cauca logró en 2007 un crecimiento económico cercano al 7%.[1]

Otras estadísticas de esta dimensión son: el sector terciario representa el 65% del PIB departamental, el sector secundario asciende al 23% y el agropecuario al 8%; un Índice de Condiciones de Vida del 83.7, superior al promedio del país (78.8); porcentaje de la población con necesidades básicas insatisfechas (NBI) es 15.6% (el promedio nacional es 27.6%); el porcentaje de personas por debajo de las líneas de pobreza e indigencia, en el año 2005, en el departamento eran 37.6% y 9.6%, respectivamente, (el % nacional fue de 49.7% y 15.7% [1].

La dinámica económica de la subregión concentra el desarrollo industrial en Tuluá, Bugalagrande, Zarzal y Cartago. Estos municipios, de acuerdo con Ortiz y Uribe (2007, 30), "...poseen ventajas comparativas y economías de escala. Estas zonas se caracterizan por la mayor provisión de servicios, una mejor infraestructura y una mayor actividad económica". Por otra parte, Sevilla, Caicedonia, Alcalá y Ulloa se caracterizan por una actividad agroindustrial de baja tecnificación. Los municipios El Águila, El Cairo, Versalles, Argelia y El Dovio, por su ubicación y topografía, viven un estancamiento en su desarrollo económico, y presentan los más bajos niveles en indicadores de calidad de vida y bienestar. Ver Informe Regional de Desarrollo Humano (PNUD, 2008).

## 2.2 DIMENSIÓN AMBIENTAL.

La dinámica de poblamiento de la subregión y, por ende, su patrón de ordenamiento territorial, están enmarcados por el valle geográfico del Río Cauca y las cordilleras Central y Occidental. El Río Cauca es el eje estructural del territorio y es la arteria fluvial más importante del occidente colombiano; desde su nacimiento en el Macizo Colombiano hasta su encuentro con el Río Magdalena en la depresión momposina, recorre siete departamentos: Cauca, Valle, Risaralda, Caldas, Antioquia, Sucre y Bolívar. Con una oferta hídrica de 482 m<sup>3</sup>/s a su paso por el norte del Valle del Cauca<sup>6</sup>, los ríos tributarios de la subregión que contribuyen a esa oferta son el Río Tuluá y el Río Bugalagrande.

## 2.3 DIMENSIÓN CULTURAL.

La dinámica de poblamiento del área de estudio es una muestra de su diversidad étnica y cultural, hoy representada en los múltiples usos y costumbres de su población; la margen oriental del río Cauca y las laderas de la cordillera central, hasta el inicio de la colonización en los Siglos XVI y XVII, estaban pobladas por los indios

pijaos, en tanto la margen izquierda y las laderas de la cordillera occidental lo eran por los indios gorrones; ambas tribus en sólo doscientos años, prácticamente desaparecieron por el sometimiento español y de su existencia solo quedaron los testimonios de su cultura (objetos y utensilios recobrados por la historia).

El siglo XX enmarcó las oleadas migratorias hacia el Valle del Cauca que consolidaron su identidad como territorio pluriétnico y multicultural; la alta montaña de la cordillera central, durante la primera mitad del siglo XX, fue objeto del poblamiento por parte de familias oriundas del altiplano cundiboyacense, que implementaron la ganadería de leche y cultivos de trigo y papa; llegada la segunda mitad del siglo pasado,<sup>7</sup> apareció la proliferación de los cultivos comerciales y la bonanza del ingenio azucarero, altos demandantes de mano de obra agrícola; se dieron dos migraciones: la caucana y la afro descendiente, siendo ésta la más numerosa (47% de la población de algunos municipios de la zona plana).[1] La región cuenta con diversas manifestaciones de naturaleza multicultural, evidenciada en las prácticas sociales, alimenticias o religiosas, o en las expresiones artísticas como la música o la danza. [3]

## 2.4 DIMENSIÓN FÍSICO - ESPACIAL.[2]

El área de estudio posee atributos que lo caracterizan como un escenario con grandes perspectivas de desarrollo sostenible: cuenta con una oferta hídrica en calidad y cantidad suficientes para proveer las necesidades actuales y futuras, implementando acciones de protección y aprovechamiento sostenible de las cuencas (POMCH)<sup>8</sup>; sobre la cordillera occidental, en la cuenca del Río Pescador del municipio de Bolívar, la CVC puso en servicio en 2007 el proyecto SARA-BRUT, para el abastecimiento de agua para consumo humano de siete municipios del centro y norte del Valle del Cauca (154.000 habitantes), apostados en el pie de monte de la cordillera occidental, con una vida útil que se acerca al año 2025. En Tuluá se puso en funcionamiento la primera planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR), con una capacidad instalada de 650 l/s, con una capacidad de remoción del 85% de la contaminación de las aguas residuales urbanas vertidas por más de 165.000 habitantes; el Plan de acción trienal de la CVC contempla inversiones similares a fin de reducir significativamente los índices de contaminación del Río Cauca.

<sup>7</sup> Con la consolidación de la hacienda vallecaucana del valle geográfico del Río Cauca.

<sup>8</sup> "La formulación de los planes de ordenación y manejo de cuencas hidrográficas como instrumentos de planificación de largo plazo tendrán prioridad en el trienio. Este proceso de planificación señalado por la norma, Decreto 1729 de 2002, define con claridad el recurso hídrico como eje estructural de los POMCH." CVC (2007). Plan de acción trienal 2007-2009

<sup>6</sup> Datos tomados de Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca –CVC- (2007). Plan de Acción Trienal 2007 – 2009, pp. 37.

El desarrollo vial de la subregión muestra al corredor urbano Tuluá-Cartago como eje dinamizador de la movilidad e incluye la construcción de una doble calzada que hace parte del sistema vial del occidente colombiano. Por la margen izquierda del Río Cauca están las vías Panorama y Troncal del Pacífico, que sirven como ruta alterna a la carretera panamericana.

Para transporte aéreo, la subregión cuenta con dos aeropuertos: en Tuluá, el aeropuerto de Farfán, con capacidad de sostener aviación comercial del nivel regional; en Cartago, se encuentra el aeropuerto Santa Ana, con proyección de convertirse en el más importante aeropuerto de la subregión con posibilidades de convertirlo en un aeropuerto internacional de carga y pasajeros. La red ferroviaria, por su parte, entregada mediante concesión a un operador privado para su rehabilitación y operación, apenas muestra asomos en su progreso.

En esta dimensión se destacan las siguientes cifras:

- El déficit total de vivienda del Valle del Cauca es del 22.6% (promedio). Tuluá, presenta los mejores indicadores (déficit total del 15.5%, 12.3% urbano y 36.3% rural), El Cairo, tiene el mayor déficit (total 48.3% con 7.1% urbano y 75.6% rural. [1]
- La subregión posee una red de salud representada en los hospitales públicos de primer nivel de complejidad existentes en todos los municipios, con hospitales departamentales de mediana complejidad –niveles 2 y 3- en los municipios de Cartago, Roldanillo, Zarzal y Tuluá municipio que sirve como Centro Regulador de Urgencias conectado con la red hospitalaria del departamento.
- Las instituciones de educación superior que funcionan en la región son Universidad del Valle, Intep, Universidad Antonio Nariño, Universidad Antonio Nariño y CORUNIVERSITEC, que ofrecen programas de pregrado y de posgrado para cerca de 5500 estudiantes. Además, en Tuluá opera la Unidad Central del Valle del Cauca, institución educativa municipal con capacidad para 4.500 estudiantes de 17 municipios circunvecinos.

### 3. LOS PROCESOS Y LOS CONFLICTOS

#### 3.1 Procesos:

El departamento del Valle del Cauca cuenta con adecuados instrumentos de planificación: El Plan Maestro Valle del Cauca 2015, el Plan de Gestión Ambiental Regional (PGAR), la Agenda interna departamental de productividad y competitividad, el Plan de Acción trienal de la CVC, El Plan Departamental de Aguas, los Planes de Desarrollo 2008-2011, sus Planes de Ordenamiento Territorial y los demás instrumentos de planeación de los entes públicos que son de vital importancia para reconocer las diferentes miradas existentes en torno a la subregión, así como para identificar en qué grado existe una visión

compartida del territorio. El Informe Regional de Desarrollo Humano (PNUD 2008): *Hacia un Valle del Cauca Incluyente y Pacífico*, además de presentar un completo diagnóstico territorial de la situación, con los factores que inciden en el desarrollo humano, formula una serie de recomendaciones orientadas a la “*construcción de una cultura de gobernabilidad democrática incluyente y capacidad institucional*” (p. 89).

El trabajo de investigación titulado *Ecorregión Eje Cafetero: Un territorio de oportunidades* y el documento *Ciudad Región Eje Cafetero: Hacia un desarrollo urbano sostenible* constituyen el referente contextual más determinante para el propósito de la presente investigación, por sus contenidos y fuerte componente de participación efectiva y comprometida en la construcción social y política de la región. [4]

#### 3.2 Conflictos:

3.2.1. *Falta de Coordinación interinstitucional:* Existe una visión fragmentada del territorio; los municipios se miran desde adentro, es generalizada su incapacidad de convocar a la sociedad civil, cada institución, sea pública o privada, tiene su propia agenda de actuación y son escasas las experiencias de trabajo mancomunado que se hayan abordado para fortalecer una perspectiva integradora de visión y planificación colectiva<sup>9</sup>.

3.2.2 *Falta de Apropiación colectiva del territorio:* Los procesos de formulación de políticas públicas por parte de los municipios de la subregión son en la mayoría de los casos, casi que una atribución exclusiva de los entes territoriales; la participación de la sociedad civil se da en condiciones de bajos niveles de interlocución que crean un escenario poco favorable al crecimiento del capital social.

El sector académico se caracteriza por su escasa producción de propuestas de investigación y desarrollo que tengan pertinencia con las necesidades y perspectivas de la subregión, originando un deficiente nivel de innovación e incipiente consolidación de un sistema subregional de Ciencia y Tecnología.

3.2.3 *No hay una visión articulada del territorio:* Pese a la cantidad y calidad de los instrumentos que, desde la institucionalidad pública posee el departamento del Valle del Cauca para la planeación y prospección del territorio, se advierte un hondo vacío en su gestión del territorio, así como en los planes y programas de cada institución que,

<sup>9</sup> El Informe regional de desarrollo humano: Hacia un Valle del Cauca incluyente y pacífico, lo plantea en los siguientes términos: “Poco favor le hace al desarrollo humano contar con gobiernos departamentales o municipales cuyas acciones no se enmarquen en una agenda en torno a prioridades relevantes y que, en consecuencia, diseñen políticas y programas para un futuro incierto.” (PNUD, 283)

además, desarticulados y carentes de una visión de desarrollo regional sostenible.

La preocupación por la inexistencia de instancias de planeamiento intermedio es expresada por Martínez (s. f.) en los siguientes términos:

“...la Corte Constitucional declaró inexistente el artículo 07 de la Ley 388. Un artículo que si bien no declaraba la obligatoriedad en la formulación de planes de ordenamiento territorial de ámbito departamental o subregional y metropolitanos, dejaba a voluntad de los gobiernos departamentales y metropolitanos dicha posibilidad. [...] Esta circunstancia nos parece supremamente grave”. (pág. 8)

### 3.2.4 Baja participación de actores de la sociedad civil:

Según el Informe Regional de Desarrollo Humano para el Valle del Cauca del PNUD (2008),

Una característica intrínseca de la democracia es su carácter deliberativo, aspecto que reivindica el diálogo y la argumentación de ciudadanos que tienen los mismos derechos con el Estado. (Pág. 295).

Se citan como factores de esta situación: la baja capacidad de control social y político en la defensa de lo público, los problemas de liderazgo y las dificultades para concertar agendas públicas, la poca participación de las organizaciones gremiales en la defensa de intereses sectoriales y los derechos colectivos de la sociedad y la ausencia de una agenda concertada por parte de las cámaras de comercio para la subregión,[6] a pesar de ser las expresiones institucionales de la sociedad civil con mayor nivel de organización y capacidad de convocatoria.

**3.2.5 Falta de Asociatividad:** Una de las prácticas que más enriquece el Capital Social es la de asociarse con otros actores regionales para de manera mancomunada, obtener logros que son difíciles de alcanzar individualmente. Celso Furtado atribuye a la asociatividad un alto valor en la construcción de procesos de desarrollo cuando plantea:

“...la experiencia ha demostrado ampliamente que el verdadero desarrollo es principalmente un proceso de activación y canalización de fuerzas sociales, de avance en la capacidad asociativa, de ejercicio de la iniciativa y de la inventiva. (Citado por Boisier, 2003). [5]

Existe un bajo nivel de empoderamiento de un proyecto social colectivo por parte de los actores sociales organizados en la subregión.<sup>10</sup>

**3.2.6 Incidencia del narcotráfico en la economía y la cultura.** La compra masiva de tierras por el narcotráfico en el Valle del Cauca produjo una concentración de la propiedad de las tierras, sus usos productivos migraron hacia el ocio, el “engorde”, la recreación y la ganadería extensiva. Echavarría (2002), citado por Ortiz y Uribe (2007, 19), asegura que “...el área total cultivada [del

Valle] cayó cerca del 20% en la década de los noventa”, quien estima que entre 1990 y 2003 la superficie sembrada se redujo en 42.000 hectáreas, lo cual representa el 9.8% del área sembrada del departamento.

**3.2.7. Falta de una cultura de la planificación prospectiva:** Las administraciones municipales difícilmente trascienden sus límites territoriales, sus Planes de Desarrollo terminan siendo un instrumento legitimador de sus presupuestos fiscales y su interlocución con los organismos regionales se limita a la gestión de recursos para ser aplicados en sus respectivas jurisdicciones. A pesar de que los instrumentos de planeación de los municipios contemplan la formulación de una visión prospectiva, el desarrollo de esa visión se trunca en las políticas, programas, proyectos, metas y presupuestos por el escaso emprendimiento de proyectos de acción común entre varios municipios, o entre estos y los organismos del orden departamental.

## 4. LA PROPUESTA: La integración territorial como un mecanismo de construcción colectiva del territorio.<sup>11</sup>

Se propone que el Valle del Cauca adopte y ponga en funcionamiento una instancia formal de planeación y gestión del desarrollo regional en concordancia con lo contemplado en el Artículo 289 de la Constitución Política de Colombia, en la ley 152 de 1994 Orgánica del Plan de Desarrollo, la Ley 388 de 1997 de Desarrollo Territorial, la Ley 99 de 1993 del Sistema Nacional Ambiental y la Ley 614 de 2000 mediante la cual se crean los Comités de Integración Territorial.<sup>12</sup>, definidos en el Artículo 2°

“como cuerpos colegiados en los cuales las autoridades competentes concertarán lo referente a la implementación de los planes de ordenamiento territorial y a la presentación de la visión estratégica de desarrollo futuro del área de influencia territorial; así mismo serán escenarios de participación comunitaria en los términos previstos en el artículo 4° de la Ley 388 de 1997”.

Estas instancias de planificación recopilarán la información que sea necesaria para el desarrollo de su objeto, al tiempo que promoverán la creación de un sistema de información geográfico integrado para el área de influencia. Así mismo, los comités expedirán el reglamento necesario para sus deliberaciones y funcionamiento pueden ser integradas por diversos municipios “en los cuales se presenten hechos que hagan

<sup>11</sup> Por restricciones de espacio en la revista Scientia et Technica no se presentan los resultados del análisis estructural prospectivo del proyecto.

<sup>12</sup> Una de las más importantes perspectivas de modificación de los entornos de ordenamiento, planificación y gestión territorial propuestas durante 17 años de intentos fallidos de adopción de una Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial por parte del Congreso de la República la ofrecen las múltiples posibilidades de organizar el territorio en entes territoriales de distinto tamaño, recursos y competencias, que pudiesen ocuparse de manera más idónea de la complejidad geográfica y socioeconómica del país.

<sup>10</sup> Se exceptúa la experiencia asociativa de los entes territoriales del centro del Valle del Cauca, con su Asociación de Municipios.

*indispensable la implementación conjunta de los planes de ordenamiento territorial tales como fenómenos de conurbación, relaciones estrechas en el uso del suelo o relaciones estrechas en la prestación de servicios públicos*” (Art. 4º, Ley 614 de 2000) y su conformación será obligatoria entre los municipios de un mismo departamento que conformen un área metropolitana y en aquellos municipios y distritos que tengan un área de influencia donde habite un número superior a quinientos mil (500.000) habitantes.

En la Ecorregión Eje Cafetero se reconocen dos experiencias cercanas en proceso de consolidación: el Comité de Integración Territorial del Centro Occidente<sup>13</sup> (está conformado por diez municipios, tres del Departamento del Valle del Cauca y siete del Departamento de Risaralda) y la Mesa de Planificación Departamental del Quindío<sup>14</sup>, quienes han formulado un Plan de Acción que tiene como propósito central que los municipios planeen su ordenamiento territorial articulado, coordinado y armónicamente. El plan tiene un valor aproximado de \$5.772,32 millones de pesos, sin incluir ejecución de macro proyectos regionales; el valor incluye presupuestos para los tres cuatrienios, y se ejecuta a través de 17 líneas de intervención agrupadas en los programas anteriormente mencionados. Para su desarrollo se han establecido 5 programas:

Establecimiento de lineamientos para el ordenamiento territorial; Formación para la planeación territorial regional; Fortalecimiento institucional y organizacional para el trabajo conjunto; Lobby y advocacy para la integración regional a nivel nacional e internacional; Ejecución de macro proyectos con impacto regional.

La Mesa de Planificación ha logrado en su primer año de funcionamiento significativos avances: Acompañó a los municipios en la fundamentación metodológica del proceso de revisión, ajustes y/o modificaciones a sus POT, PBOT y EOT; ha concertado con el IGAC los procedimientos y metodologías de actualización y conservación catastral dinámica para su implementación en los municipios; ha avanzado en el levantamiento y especificación de requerimientos para el Sistema de Información Geográfica Departamental (SIGD).

Es importante la participación decidida y comprometida de los actores sociales de la subregión contribuirá a mejorar de manera significativa los procesos de coordinación institucional, propiciará una apropiación colectiva y una visión articulada e integradora del territorio, promoverá la participación de la sociedad civil en la planificación y la gestión del desarrollo regional, al

tiempo que incrementará la cultura de la planificación prospectiva.

## CONCLUSIONES

- Se espera que la academia desempeñe un papel determinante como actor dinamizador del conocimiento, actuando como red y proyectando hacia los actores de la subregión valores que permitan trascender de lo individual a lo colectivo, consolidar una cultura de la asociatividad y fortalecer una identidad regional.
- Consolidar el capital sinérgico es fundamental para el logro de cualquier tipo de desarrollo endógeno, en donde los actores sociales se vuelven partícipes y ejecutores de su evolución económica, social y cultural.
- Al caracterizar y diagnosticar un territorio, se hace un auscultamiento profundo, lo cual desnuda una realidad, que con la investigación aplicada y pro de la mejora continua se pueden proponer alternativas de solución a la problemática evidenciada.
- Con una figura de supra-planificación, se puede jalonar el desarrollo de una subregión tal es el caso del corredor urbano Tuluá - Cartago, teniendo como referentes los demás instrumentos legales para el caso, sólo se necesita del rol integrador de esta figura para lograr el diálogo en búsqueda de una evolución satisfactoria para el territorio
- La prospectiva territorial, el análisis prospectivo, son metodologías que permiten que las regiones se reconozcan, se proyecten y puedan modelar situaciones de futuro, por medio de los escenarios, que gracias a estos se pueden pronosticar, qué tipos de cambios se asoman en el transcurso y consolidación del territorio.

## BIBLIOGRAFÍA

- [1] Gobernación del Valle del Cauca. (2008). *Plan de desarrollo departamental del Valle del Cauca 2008- 2011, Buen Gobierno con seguridad lo lograremos*. Consultado el 14 de julio de 2008.[Online]. Available <http://www.gobernaciondelvalle.gov.co>
- [2] F. Alburquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque del desarrollo local*. [Conf.] En: Desarrollo territorial y gestión del territorio, Unión Europea La Serena, región de Coquimbo, Chile, 24-30 de agosto de 2003. 24 pp.
- [3] G., Álvarez. (2001). *Se llamaba el país vallecaucano*. Santiago de Cali, Colombia: Impresiones Feriva S. A., 2001, 126 pp.
- [4] O., G. Arango (2006). *Refundar el pacto por la región, capacidad institucional en el eje cafetero*: Perspectivas para un segundo Informe de Desarrollo Humano en el Eje Cafetero: PNUD. Pereira., 2006, 41 p.
- [5] E., S. Boisier (1999). *Desarrollo (local): ¿De qué estamos hablando?* Santiago de Chile, 1999, 24 pp.
- [6] Cámara de Comercio de Cartago (2008). Consultado en septiembre 29 de 2008 desde <http://www.camaracartago.org/inreg.htm>.

<sup>13</sup> Conformado por los municipios de Pereira, Dosquebradas, La Virginia, Santa Rosa de Cabal, Marsella, Belén de Umbría, Balboa; Cartago, Alcalá y Ulloa

<sup>14</sup> Conformada por la Gobernación y los doce municipios de ese departamento.